

TRABAJO DE GRADO
Opción Investigación o Proyecto de Grado

**Efectos de la Facturación Electrónica en la Reducción de la Evasión y la Informalidad
Empresarial del Sector Comercial en el Centro de Medellín, Colombia año gravable 2023 y
2024.**

Por:

**Lina María Lora Román
María Daissy Caro Montoya
Paula Andrea Acosta Madera
Diana Marcela Restrepo Romero**

Docente Tutor:

**Gabriel Alfonso Pacheco Martínez.
Semillero de Investigación SITRYCO**

**Corporación Universitaria Remington
Facultad de Ciencias Contables
Contaduría Pública**

2025

Dedicatoria

Este proyecto lo dedicamos, en primer lugar, a los pequeños y medianos comerciantes del centro de Medellín. Son ellos quienes, con esfuerzos constante y fe en su trabajo, abren cada día su negocio en medio de múltiples retos económicos, tributarios y sociales. Muchos de ellos carecieron del apoyo y las herramientas necesarias, pero aún así no dejaron de sostener a sus familias y de aportar al dinamismo económico de la ciudad.

Queremos reconocer en especial su capacidad de adaptación frente a los cambios que exige la modernización, como la facturación electrónica. Su experiencia, marcada por el sacrificio y la resiliencia, nos motivó a comprender sus realidades y a proponer alternativas que contribuyan a facilitar el camino hacia la formalización, sin desconocer las dificultades propias de su contexto.

De igual manera, dedicamos este trabajo a todos los profesionales, estudiantes e investigadores que creen en la contaduría pública como una disciplina que trasciende los números y que puede convertirse en un verdadero motor de transformación social. A quienes investigan con ética y sensibilidad, convencidos de que el conocimiento debe servir para construir una economía más justa, equitativa e inclusiva.

Que esta investigación sea también una invitación a seguir escuchando al comerciante, a mirar con atención las dinámicas del territorio y a generar propuestas que no se queden en la teoría, sino que tengan un impacto real en la vida de las personas.

Agradecimientos

Este proyecto de investigación fue posible gracias al acompañamiento y apoyo de diversas personas, desde sus diferentes roles, se convirtieron en parte esencial de este camino. A todas ellas queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento.

Al Semillero de Investigación en Estudios Tributarios y Contables (SITRYCO), por habernos recibido con entusiasmo y brindarnos un espacio de formación académica y crecimiento investigativo. Allí aprendimos el valor del trabajo colaborativo, la disciplina intelectual y el compromiso con una investigación que busca transformar la realidad social.

Nuestro reconocimiento va al profesor Gabriel Pacheco, quien con paciencia, rigor y dedicación supo orientarnos en cada etapa del proceso. Su acompañamiento trascendió lo académico, inspirándonos a confiar en nuestras capacidades, a cuestionar con espíritu crítico y a mantener la ética profesional como pilar de nuestro ejercicio contable. Gracias, profesor, por ser guía y formador.

A la Universidad Uniremington agradecemos por abrirnos un espacio formativo integral, donde la teoría se complementa con la práctica, y por proveer los recursos académicos e institucionales que hicieron posible el desarrollo serio y responsable de esta investigación.

Finalmente, a nuestro equipo de trabajo, quienes con su compromiso, disciplina y entusiasmo compartieron largas jornadas de lectura, análisis, escritura y reflexión. Cada aporte fue fundamental para la construcción de este trabajo, la convicción de que, desde la contaduría pública, es posible dejar huella y aportar a la sociedad.

Tabla de Contenidos

Resumen	7
Palabras clave	7
Introducción	8
Planteamiento del problema	10
Formulación del problema de estudio	11
Sistematización del problema:	11
Justificación.....	12
Objetivo General	13
Objetivos Específicos	13
Metodología	14
Tipo de investigación.....	14
Método de investigación.....	14
Línea de investigación	16
Delimitación y alcance de la investigación	17
Población	17
Muestra	18
Técnicas recolección datos	19
Técnicas análisis datos.....	20
Aspectos éticos	21
Marco Teórico	25

	4
Marco Legal	28
Marco conceptual	31
1. Evasión Fiscal	31
2. Informalidad Empresarial	31
3. Facturación Electrónica	31
Resultados	34
Discusión.....	40
Recomendaciones	43
Conclusiones	43
Referencias	45
Anexos.....	47

Lista de tablas

Tabla 1 Caracterización de los comerciantes encuestado.....9

Lista de figuras

Figura 1 Contribuciones de la facturación electrónica en el sector comercial del centro de Medellín.	9
Figura 2 Metodología de investigación del proyecto	23
Figura 3 Marco teórico: relación entre evasión fiscal, informalidad empresarial y facturación.	27
Figura 4 Marco legal de la facturación electrónica en Colombia.	30
Figura 5 Cuadro sinóptico del Marco Conceptual: Evasión Fiscal, Informalidad Empresarial y Facturación Electrónica.	33

Resumen

Este proyecto de investigación examinó los efectos que tuvo la facturación electrónica en la reducción de la evasión y la informalidad en el sector comercial del centro de Medellín durante los periodos fiscales 2023 y 2024. El punto de partida fue reconocer que, en Colombia, la evasión tributaria y la informalidad no fueron hechos aislados, sino dificultades históricas que limitaron la equidad fiscal y restringieron el desarrollo económico de muchas regiones.

Para dar respuesta a esta realidad, se optó por un enfoque cualitativo con alcance exploratorio y descriptivo, apoyado en la recolección de información a través de encuestas aplicadas a comerciantes de la zona. Los hallazgos reflejaron que la facturación electrónica contribuyó a mejorar los controles fiscales, disminuir errores en los registros, facilitar la organización contable y promover pasos iniciales hacia la formalización.

Sin embargo, también salieron a la luz obstáculos importantes como lo es el desconocimiento de la normativa vigente, la falta de capacitación especialmente en pequeños negocios, y las limitaciones en infraestructura tecnológica. A partir de ello, el estudio concluyó que la facturación electrónica representó un avance real en la lucha contra la evasión y la informalidad, pero su impacto dependió de un acompañamiento cercano, de programas de formación continuos y del fortalecimiento de una cultura tributaria basada en la confianza y la responsabilidad compartida.

Palabras clave

Facturación, evasión, electrónica, fiscal, empresarial, informalidad, comercial.

Introducción

En Colombia, la informalidad y la evasión fiscal siempre represento un reto de gran magnitud ya que afectaron de manera directa el recaudo de impuestos y limitaron la capacidad del Estado para financiar proyectos públicos en áreas tan sensibles como la salud, educación, infraestructura y seguridad social.

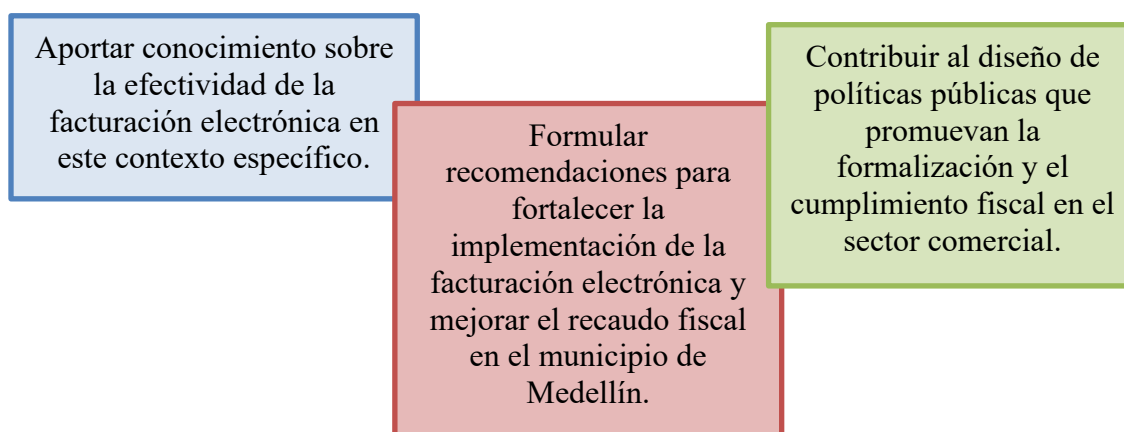
En el año 2022, el DANE reportó que la tasa de informalidad empresarial en el país alcanzó el 52,3%, mientras que la DIAN estimó la evasión fiscal en un 8,5% del Producto Interno Bruto (PIB). El sector comercial, y especialmente el del centro de Medellín, fue uno de los más impactados, pues concentró una alta proporción de negocios informales y registró una alta proporción de negocios informales y registró niveles de evasión cercanos al 65,8% y el 35%, respectivamente, (DANE, 2022; DIAN, 2023). En este panorama la implementación de la factura electrónica se planteó como una estrategia prometedora para contrarrestar la evasión y favorecer la formalización empresarial.

Aun así, resultó necesario evaluar la efectividad de esta medida en diferentes contextos, teniendo en cuenta las particularidades económicas y culturales de cada territorio. Para el caso del centro de Medellín, este escenario se caracterizó por la concentración de pequeños negocios familiares y comerciantes con prácticas informales muy arraigadas. Si bien se había dado avances con la implementación de la facturación electrónica, hasta ese momento no se había realizado una evaluación detallada de su impacto en la reducción de la evasión y la informalidad en esa zona.

Lo anterior conlleva a la necesidad de comprender los efectos de la facturación electrónica en la reducción de la evasión y la informalidad empresarial en el sector comercial del centro de Medellín, Colombia, lo cual permitirá entre otras cosas:

Figura 1

Contribuciones de la facturación electrónica en el sector comercial del centro de Medellín.



Nota: Elaboración propia en base a los aportes del sistema de facturación electrónica en relación con la evasión y la informalidad empresarial en el sector comercial de Medellín.

La investigación se enmarcó en un enfoque cualitativo de carácter exploratorio y descriptivo. Para su desarrollo se implementaron técnicas como la observación, la revisión de literatura, el análisis de documentos, entrevista a profundidad y el estudio de casos, lo que permitió obtener una visión amplia y detallada del fenómeno realizado.

Planteamiento del problema

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en el año 2022, la tasa de informalidad empresarial en Colombia se ubicó en el 52,3%, lo que significa que más de la mitad de las empresas del país no se encuentran formalizadas. En el sector comercial, la tasa de informalidad es aún mayor, alcanzando el 65,8% en el mismo año.

De otra parte, según la U.A.E Dian la evasión de impuestos en Colombia se estima en un 8,5% del Producto Interno Bruto (PIB), lo que equivale a aproximadamente \$50 billones de pesos colombianos al año. El sector comercial es uno de los sectores con mayor índice de evasión fiscal, con una estimación del 35%.

En vista de lo anterior la informalidad y la evasión empresarial limitan la capacidad del Estado para financiar proyectos públicos en materia social, ambiental, económica y de infraestructura. Esta situación afecta el bienestar general de la población, especialmente en áreas como la educación, la salud y la seguridad, es por ello que la informalidad y la evasión empresarial en el sector comercial del centro de Medellín son un problema de gran magnitud que afecta significativamente al recaudo fiscal del municipio y del país. En el año 2022, se estima que el municipio de Medellín dejó de percibir alrededor de \$1 billón de pesos colombianos en ingresos por concepto de impuestos debido a la informalidad y la evasión en el sector comercial del centro.

Por tanto, el estado actual se caracteriza por altos niveles de informalidad y evasión en el sector comercial del centro de Medellín, el estado deseado es un sector comercial formalizado y

con altos niveles de cumplimiento fiscal, de allí que sea necesario evaluar los efectos de la facturación electrónica en la reducción de la evasión y la informalidad empresarial en el sector comercial del centro de Medellín, esta información permitirá formular políticas públicas y estrategias para fortalecer la implementación de la facturación electrónica y mejorar el recaudo fiscal en el municipio.

Formulación del problema de estudio:

De acuerdo con lo anteriormente mencionado la pregunta central de investigación es:
¿Cuál es la incidencia de la implementación de la facturación electrónica en la reducción de la evasión y la informalidad empresarial del sector comercial en el centro de Medellín, Colombia, durante el período 2023-2024?

Sistematización del problema:

1. ¿Cuáles son las características socioeconómicas y culturales del sector comercial del centro de Medellín que pueden influir en la efectividad de la facturación electrónica?
2. ¿Cuáles son los principales desafíos y oportunidades asociados a la implementación de la facturación electrónica en el sector comercial del centro de Medellín?
3. ¿Qué estrategias se pueden implementar para superar los desafíos y aprovechar las oportunidades asociadas a la implementación de la facturación electrónica en el sector comercial del centro de Medellín?
4. ¿Qué recomendaciones se pueden formular para fortalecer la implementación de la facturación electrónica y mejorar el recaudo fiscal en el municipio de Medellín?

Justificación

El alto nivel de informalidad y evasión fiscal en el sector comercial del centro de Medellín representó un problema significativo para la sostenibilidad fiscal tanto del Estado colombiano como del municipio. Esta situación redujo la capacidad del gobierno para financiar proyectos sociales, económicos y de infraestructura, afectando directamente el bienestar de la población.

La implementación de la facturación electrónica se presentó como una alternativa para enfrentar esta problemática, al ofrecer una herramienta de control que buscó reducir la evasión y favorecer la formalización empresarial. Sin embargo, fue necesario evaluar su impacto en otro contexto específico como el del centro de Medellín, considerando las particularidades socioeconómico y cultural de sus comerciantes.

El proyecto de investigación aportó conocimiento sobre cómo la facturación electrónica influyó en la reducción de la evasión y la informalidad en este sector. Los resultados obtenidos permitieron formular recomendaciones útiles para fortalecer la aplicación de esta herramienta y mejorar el recaudo en el municipio.

Desde el enfoque metodológico, se utilizó un diseño cualitativo con alcance exploratorio y descriptivo, lo que permitió analizar y describir la incidencia que tuvo la facturación electrónica en la dinámica de los comerciantes del centro de Medellín.

Objetivo General

Evaluar los efectos de la implementación de la facturación electrónica en la reducción de la evasión y la informalidad empresarial del sector comercial en el centro de Medellín, Colombia, durante el período 2023 y 2024.

Objetivos Específicos

1. Analizar el panorama actual de la evasión y la informalidad empresarial en el sector comercial del centro de Medellín, Colombia, en el período 2023-2024.
2. Establecer los fundamentos normativos y procedimentales aplicables por los comerciantes del centro de Medellín con respecto a la facturación electrónica en Colombia.
3. Evaluar la efectividad de la facturación electrónica como herramienta para reducir la evasión y la informalidad empresarial en el sector comercial del centro de Medellín, Colombia, en el período 2023-2024.
4. Identificar los principales desafíos y oportunidades asociados a la implementación de la facturación electrónica en el sector comercial del centro de Medellín, Colombia, y proponer estrategias para su superación.

Metodología

La metodología constituye la ruta que orientó el desarrollo del presente proyecto y permitió definir aspectos como el diseño de investigación, el enfoque adaptado, la población y la muestra objeto de análisis, así como los instrumentos empleados para la recolección y análisis de la información. En este sentido, el diseño metodológico se estructuró a partir de los aportes teórico práctico de autores como Alonso Gómez (2018), Bernal Torres (2016), Cisneros Estupiñán (2012), Hernández Sampieri y Mendoza Torres (2018), Lerma González (2016) y Santos Valencia, Barroso Tanoira y Chuc Canul (2020), cuyas propuestas sirvieron de base para orientar el proceso investigativo.

Tipo de investigación

El estudio se enmarcó dentro de la investigación formativa, la cual según Alonso Gómez (2018) no busca resultados científicos; se busca a través de aplicar actividades propias a la investigación, contribuir a que el investigador construya y/u organice el conocimiento existente (p.36). De otra parte, la investigación se orientará desde la ruta cualitativa puesto que se busca identificar el fenómeno y los hechos de investigación para construir una perspectiva teórica de acuerdo con la realidad que observa el investigador, adicionalmente los procesos de esta tipología de investigación no se desarrollan secuencialmente como si ocurre en la investigación cuantitativa (Hernández Sampieri y Mendoza Torres, 2018).

Método de investigación

El proyecto se inscribió dentro de la lógica de la investigación formativa, entendida como aquella que no pretende necesariamente descubrir leyes universales ni producir resultados de

carácter científico en sentido estricto, sino que busca fortalecer las competencias del investigador en formación y organizar el conocimiento existente.

Como lo expuso Alonso Gómez (2018), la investigación formativa constituyó una oportunidad para que el estudiante fortaleciera sus capacidades críticas, aprendiera a manejar información con rigor y se acercara a los problemas reales de su entorno.

En este trabajo se optó por un enfoque cualitativo, ya que el propósito no fue medir únicamente con cifras el impacto de la facturación electrónica, sino comprender cómo los comerciantes del centro de Medellín vivieron y percibieron este cambio. Este enfoque permitió escuchar sus voces, interpretar sus relatos y reconocer las particularidades de su contexto. En esa línea, Hernández Sampieri y Mendoza Torres (2018), señalaron que la investigación cualitativa no sigue un camino rígido ni secuencial, sino que avanza de forma flexible, posibilitando que los hallazgos se construyeran de manera progresiva y enriquecieran la comprensión del fenómeno.

Bajo esta misma perspectiva, el estudio se clasificó como descriptivo, ya que buscó detallar las características de la evasión, la informalidad y la implementación de la facturación electrónica en el centro de Medellín. Más que proponer hipótesis causales. El objetivo fue mostrar cómo se manifestaron estas realidades y qué implicaciones tuvieron para los comerciantes. Bernal Torres (2016), afirmó que las investigaciones descriptivas cumplen un papel esencial, al organizar y exponer los hechos tal como suceden, sirviendo además como base para diseñar propuestas de mejora.

Línea de investigación

Este trabajo se desarrolló dentro de la línea de Gestión contable, tributaria y fiscal del grupo de investigación Capital Contable de la Facultad de Ciencias Contables de la Corporación Universitaria Remington. Dicha línea no se limitó a revisar balances y cifras, sino que buscó comprender de qué manera las normas tributarias, los sistemas contables y las políticas fiscales se transforman en herramientas que incidieron directamente en la vida económica y social.

En este caso, el análisis de la facturación electrónica en el centro de Medellín se ajustó de manera precisa a esta línea, pues se trató de un fenómeno que articuló elementos contables (como el registro y control de operaciones) con aspectos tributarios y fiscales relacionados con el cumplimiento de obligaciones, la reducción de la evasión y el fortalecimiento del recaudo.

Tal como señaló Cisneros Estupiñán (2012), definir una línea de investigación permitió dar sentido y orientación a los esfuerzos académicos, de manera que los hallazgos fueran útiles tanto para la academia como para la sociedad.

La elección de esta línea reflejó, además, un compromiso con la realidad del país, en un contexto marcado por la informalidad y la evasión, investigar desde la contaduría pública significó aportar no solo en el plano técnico, sino también en el fortalecimiento de valores como la equidad, la justicia tributaria y la sostenibilidad fiscal. De esta manera, el proyecto no solo se vinculó a la formación profesional, sino que también se relacionó con propuestas de política pública y con la mejora en la gestión empresarial.

Delimitación y alcance de la investigación

Para que este proyecto de investigación fuera viable y mantuviera enfocado, fue necesario definir límites claros. En este caso, el estudio se concentró en el sector comercial del centro Medellín, caracterizando por la presencia mayoritaria de negocios pequeños y familiares, donde la informalidad y la evasión tributaria se hicieron más visibles.

La investigación se delimitó a los periodos fiscales de 2023 y 2024, lo que permitió analizar de forma puntual los efectos de la facturación electrónica en la formalización empresarial y en la reducción de la evasión. La elección de esta zona no fue casual, esto que allí se concentraron comerciantes minoristas, almacenes de autopartes y pequeños negocios que, históricamente, funcionaron al margen de la normativa tributaria y laboral. Este enfoque hizo posible observar cómo las dinámicas de la facturación electrónica impactaron a los comerciantes en un espacio concreto, son perder de vista la relevancia de estos hallazgos para otros contextos similares a nivel regional y nacional.

Población

Como en toda investigación fue fundamental identificar a quiénes se dirigió el estudio, es decir, cuál fue la población sobre la que se indagó. En este caso, la población estuvo conformada por los comerciantes del centro de Medellín, un grupo heterogéneo que incluyó desde microempresarios y pequeños negocios familiares hasta locales de mayor trayectoria. Todos compartieron un rasgo en común, hicieron parte de la dinámica comercial de una de las zonas más representativas y concurridas de la ciudad.

La elección de esta población se justificó porque el centro de Medellín concentró un alto nivel de actividad económica, pero también una gran proporción de informalidad. Tal como indicó Lerma González (2016), la población en un proyecto de investigación representó el conjunto total de elementos que cumplieron con las características definidas para el estudio. En este caso, dichas características fueron claras, establecimientos de comercio ubicados en el centro de la ciudad, que enfrentaron la obligación o el reto de implementar la facturación electrónica.

Además, esta población resultó especialmente relevante porque reflejó con claridad la tensión entre tradición y modernidad, comerciantes que durante años sus registros en cuadernos o talonarios, ahora debieron migrar a plataformas digitales que, en muchos casos desconocían. Analizar cómo este grupo se adaptó, mostró resistencia y qué beneficios reconoció, permitió comprender de manera realista el impacto de la facturación electrónica en un entorno de alta densidad comercial.

Muestra

Dentro de la población general de comerciantes del centro de Medellín, fue necesario seleccionar un grupo más reducido para poder realizar el trabajo de campo de manera práctica. Este grupo se conoció como la muestra. En este proyecto, la muestra se determinó por conveniencia, es decir, se eligieron aquellos establecimientos a los que se tuvo un acceso más directo, principalmente por su cercanía a las instalaciones de la Corporación Universitaria Remington (Torre 1 y Torre 2) y por la disposición de los comerciantes a participar en el estudio.

De acuerdo con Lerma González (2016), la muestra es un subconjunto de la población que conserva las características esenciales, de la misma, lo que permite que los hallazgos puedan

explorarse de manera prudente. En este caso, los comerciantes seleccionados reflejaron la realidad de gran parte del centro, negocios pequeños, en su mayoría familiares, con ingresos modestos y con diferentes grados de formalización.

El tamaño de la muestra, aunque limitado, resultó suficiente para identificar patrones comunes y diferencias relevantes en la forma en que los comerciantes percibieron e implementaron la facturación electrónica. De esta manera, los datos recolectados no representaron todo el universo de comerciantes del centro de Medellín, pero sí ofrecieron una visión cercana y realista de lo que ocurre en este entorno particular.

Técnicas recolección datos

Para conocer realmente cómo perciben los comerciantes del centro de Medellín la facturación electrónica, no basta con leer leyes o revisar estadísticas nacionales. Se hace necesario ir al territorio, escuchar de primera mano sus voces y recoger información directa de quienes día a día manejan sus negocios. Por eso, en este proyecto se utilizaron dos herramientas complementarias: la entrevista semiestructurada y el cuestionario bajo escala de Likert.

La entrevista semiestructurada permitió mantener una conversación abierta con los comerciantes, en la que no solo se siguió una guía de preguntas, sino que también se dio espacio para que ellos profundizaran en aspectos que consideraban relevantes. Este tipo de entrevista, como señalan Santos Valencia, Barroso Tanoira y Chuc Canul (2020), es muy útil en investigaciones cualitativas porque ofrece flexibilidad y permite captar percepciones más profundas. Gracias a esta herramienta se pudo identificar, por ejemplo, que muchos comerciantes reconocen la importancia

de la factura electrónica, pero sienten barreras relacionadas con la falta de capacitación o la complejidad del software.

Por otro lado, el cuestionario con escala de Likert facilitó organizar las percepciones en un formato medible, donde los encuestados pudieron expresar su nivel de acuerdo o desacuerdo frente a afirmaciones relacionadas con la facturación electrónica, la evasión y la formalidad. Este instrumento permitió transformar opiniones cualitativas en datos que luego podían analizarse comparativamente, logrando así un equilibrio entre la riqueza de lo narrativo y la claridad de lo estadístico.

Técnicas análisis datos

Recoger la información de los comerciantes del centro de Medellín fue apenas el primer paso, el verdadero reto consistió en darle sentido a esos datos para que permitirán responder a los objetivos de la investigación. Para lograrlo, se emplearon técnicas propias de la investigación cualitativa y descriptiva, que hicieron posible organizar, interpretar y contrastar los hallazgos.

En primera instancia, se recurrió al análisis cualitativo mediante matrices comparativas, una herramienta que facilitó ordenar la información obtenida en las entrevistas y encuestas, calificándola en categorías. Gracias a este proceso fue posible reconocer coincidencias y diferencias entre los comerciantes, así como resaltar los patrones más frecuentes en torno a la evasión, la informalidad y la facturación electrónica.

Tal como señala Santos Valencia, Barroso Tanoira y Chuc Canul (2020), este tipo de análisis resultó fundamental, ya que permitió dar forma a la información cualitativa sin perdiera su riqueza interpretativa y el valor de las experiencias compartidas por los participantes.

Además, se elaboraron diagramas de causa y efecto también conocidos como diagramas de Ishikawa o espina de pescado, con el propósito de representar gráficamente los factores que incluyeron en la adopción de la facturación electrónica. Estos esquemas facilitaron la visualización de elementos como la falta de capacitación, las limitaciones tecnológicas y la cultura tributaria, los cuales indicaron directamente en la resistencia o en las dificultades que enfrentaron los comerciantes durante el proceso de implementación.

De manera complementaria, se recurrió a análisis estadísticos descriptivos sobre los cuestionarios aplicados. Aunque el enfoque del estudio fue cualitativo, traducir algunas respuestas en porcentajes y frecuencias ayudó a dimensionar mejor la magnitud de ciertas percepciones, por ejemplo, cuántos comerciantes manifestaron desconocimiento de la norma o cuántos identificaron la facturación electrónica como una oportunidad para acceder a créditos. Hernández Sampieri y Mendoza Torres (2018) destacan que este tipo de análisis permite dar claridad y objetividad a los hallazgos, aun dentro de un marco cualitativo.

Aspectos éticos

Todo proceso de investigación debe estar guiado por principios éticos que garanticen el respeto a las personas y a la información que se obtiene de ellas. En este proyecto, los aspectos

éticos ocuparon un lugar central, pues se trabajó directamente con comerciantes del centro de Medellín, quienes compartieron opiniones, experiencias y datos de sus negocios.

El primer principio aplicado fue el de la privacidad y disposición de la información. Cada participante tuvo pleno derecho a decidir qué datos compartir, bajo la seguridad de que esa información sería usada únicamente con fines académicos y no para fines fiscales o sancionatorios. Como lo señala la Corporación Universitaria Remington en sus lineamientos, la investigación formativa debe asegurar siempre que la identidad de los participantes quede protegida y que la información obtenida sea manejada con responsabilidad.

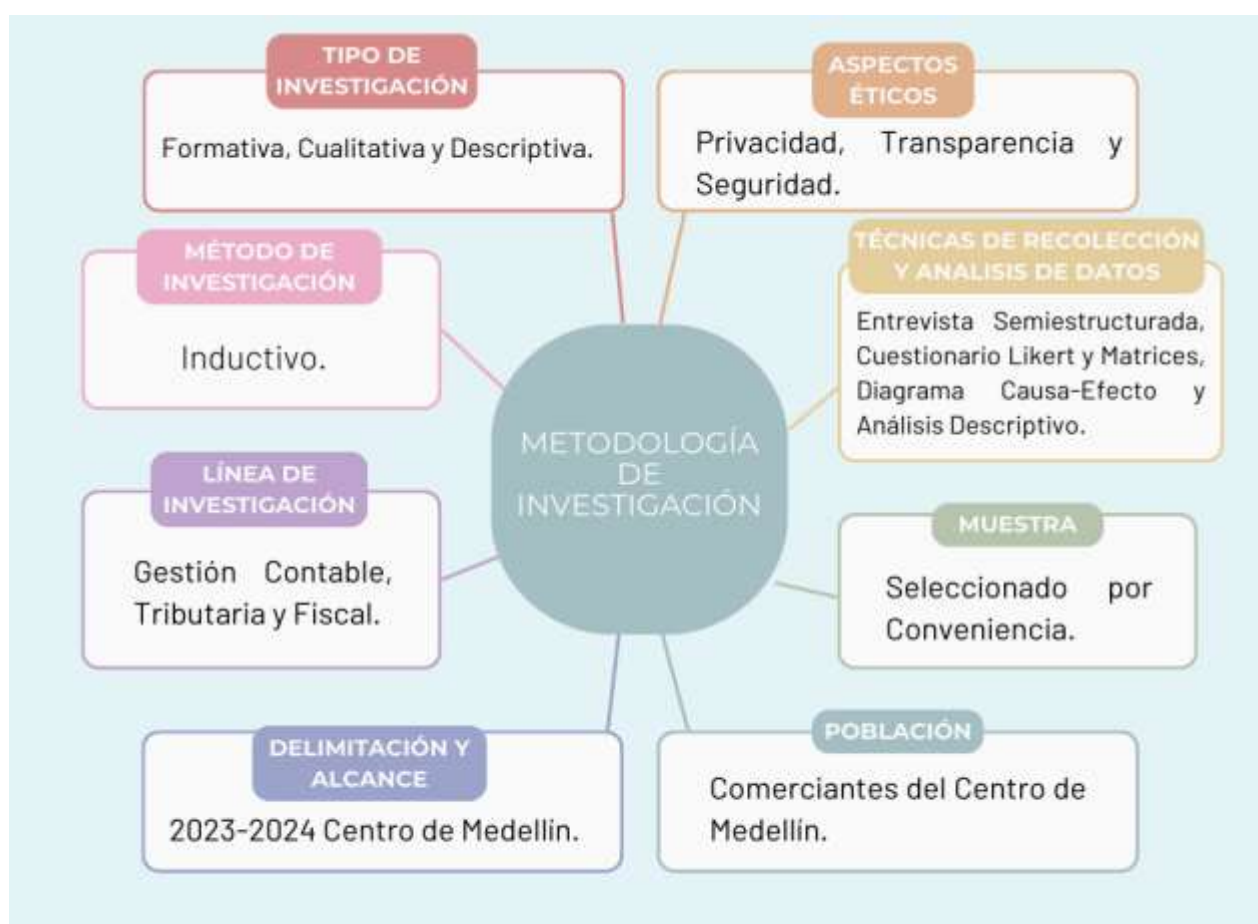
Un segundo aspecto fue la transparencia. A todos los comerciantes se les explicó de manera clara cuál era el propósito de la investigación, cómo se utilizarían sus respuestas y de qué forma los resultados contribuirían a un análisis colectivo sobre la facturación electrónica y la formalización. Este principio, mencionado por Hernández Sampieri y Mendoza Torres (2018), garantiza que los participantes puedan decidir su colaboración con plena conciencia de los objetivos del estudio.

Finalmente, se aseguró la seguridad de la información. Los datos recolectados fueron almacenados en medios controlados y solo accesibles para los investigadores del proyecto. Se aplicaron medidas básicas de protección para evitar que se perdiera, modificara o difundiera sin autorización. En este sentido, se cumplió con el compromiso ético de cuidar la información empresarial sensible, especialmente porque se trataba de pequeños comerciantes que muchas veces ven con desconfianza este tipo de procesos.

La metodología elegida combina elementos cualitativos y descriptivos, organizados en torno a aspectos clave como el tipo y método de investigación, la población, la muestra, las técnicas de recolección y análisis de datos, y los principios éticos. La siguiente figura resume de manera esquemática todos estos componentes.

Figura 2

Metodología de investigación del proyecto



Nota: Elaboración propia, resume la metodología implementada con la cual se desarrolló el proyecto.

La figura sintetiza los principales componentes metodológicos del proyecto, mostrando de manera clara cómo se articula el tipo y método de investigación con la población, muestra, técnicas de recolección y análisis de datos, así como los aspectos éticos. Este esquema permite visualizar que la investigación no se limita a un procedimiento técnico, sino que integra principios de rigurosidad académica y responsabilidad ética. Al mismo tiempo, resalta que la metodología elegida formativa, cualitativa y descriptiva es coherente con el propósito de comprender las percepciones de los comerciantes del centro de Medellín frente a la facturación electrónica.

Marco Teórico

En Colombia, la evasión fiscal y la informalidad empresarial fueron fenómenos que, más allá de simples faltas administrativas, ejercieron un impacto directo en la economía y en la vida social. La evasión, entendida como la acción dolosa de ocultar ingresos o inflar costos para pagar menos impuestos, fue señalada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2023) como uno de los problemas más persistentes que limitan el recaudo nacional. Por su parte la informalidad describió la situación de aquellas empresas que funcionaron sin cumplir requisitos legales básicos, como la matrícula mercantil, la contabilidad formal o el pago de seguridad social. El Ministerio de Hacienda (2023), advirtió que esta práctica precarizó el empleo y redujo de manera significativa la capacidad de crecimiento empresarial.

Estos problemas no se presentaron de manera aislada. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD, 2023), demostró que la evasión y la informalidad se retroalimentaron en América Latina, generando un círculo vicioso, menos recursos para el Estado, desigualdad social creciente y competencia desleal frente a quienes sí cumplían. En Medellín, y de forma particular en su centro, esta situación se hizo más evidente por la alta concentración de pequeños comercios, lo que volvió urgente analizar las medidas de control y formalización.

En ese contexto, la facturación electrónica surgió no solamente como una imposición legal, sino como un cambio cultural que buscó dar transparencia y orden a las operaciones comerciales. Desde la expedición del Decreto 2242 de 2015 y las resoluciones posteriores, como la 000042 de 2020 y la 00165 de 2023, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN, 2023) definió los parámetros técnicos que garantizaron que las facturas emitidas digitalmente fueran auténticas,

íntegras y seguras. El propósito de este sistema, más allá del cumplimiento normativo, consistió en reducir las oportunidades de evasión y cerrar la brecha de la informalidad, ya que al registrar las ventas de manera electrónica se hizo más difícil ocultar ingresos o manipular documentos.

No obstante, la implementación no resultó sencilla. Como lo advirtió la propia DIAN (2023), los pequeños comerciantes enfrentaron barreras que fueron desde la falta de conectividad y capacitación hasta la resistencia al cambio. Para muchos, habituados al talonario o a la máquina registradora, el paso a lo digital representó un desafío técnico y económico. Aun así, la experiencia reflejó que, una vez logran adopción, los beneficios fueron evidentes, mejoró la organización contable, el acceso a crédito y mayor confianza en las operaciones comerciales.

Finalmente, la facturación electrónica, se entendió no como una carga adicional para los comerciantes, sino como una herramienta que, acompañada de pedagogía y asistencia, puede contribuir a reducción de la evasión y la informalidad. Tal como señaló la Ley 2010 de 2019, este sistema no solo buscó incrementar el recaudo, sino también fomentar una cultura tributaria de confianza y equidad.

Para comprender el alcance del estudio, resultó necesario representar de manera gráfica la base teórica que lo sustentó. En la siguiente figura se presentaron las definiciones y consecuencias de la evasión, la informalidad y la facturación electrónica, con el fin de resaltar su relación directa con la problemática investigada.

Figura 3

Marco teórico: relación entre evasión fiscal, informalidad empresarial y facturación.



Nota: Elaboración propia para ilustrar los elementos del marco teórico, integrando los conceptos de evasión, informalidad y sistema de facturación electrónica.

La figura sintetizó los elementos centrales del marco teórico, mostrando cómo la evasión fiscal y la informalidad empresarial constituyeron problemas estructurales que limitaron el desarrollo económico y profundizaron desigualdad. Frente a este escenario, la facturación electrónica se plantó como un instrumento de control tributario orientado a mejorar la transparencia, reducir la evasión y promover la formalización de los negocios. Esta representación gráfica facilitó comprender, de manera sencilla, la conexión entre los conceptos y su impacto en la dinámica fiscal y empresarial del país.

Marco Legal

La facturación electrónica en Colombia no surgió de manera improvisada, sino que se respaldó en un marco normativo que se fue construyendo en los últimos años. El primer paso relevante fue el Decreto 2242 de 2015, donde se definieron las condiciones técnicas de interoperabilidad, así como los parámetros básicos de funcionamiento del sistema. Con ello se buscó garantizar que la facturación electrónica fuera validada por la DIAN y aceptada por los diferentes sistemas empresariales (Decreto 2242, 2015).

Posteriormente, la Ley 1929 de 2019 consolidó el marco legal, dejando claro que la factura electrónica no sería opción, sino obligatoria para la mayoría de los sectores económicos. Esta norma también incluyó sanciones para quienes incumplieran con la sanción y otorgó a la DIAN la facultad para vigilar el proceso (Ley 1929, 2019).

Con el paso del tiempo, las resoluciones fueron ajustando detalles prácticos. La Resolución 000042 de 2020, por ejemplo, estableció el calendario de adopción, definiendo qué sectores debían implementar el sistema y en qué fechas. Gracias a esta resolución, la masificación alcanzó a comerciantes, servicios y otros sectores económicos (DIAN, 2020).

Más adelante, la Resolución 000015 de 2021 otorgó a la factura electrónica el valor de título valor, reconociéndola como un documento con plena calidez jurídica. Esto significó que una factura digital podría ser utilizada no solo como comprobante de transacción, sino también como respaldo en procesos financieros y comerciales, abriendo la puerta a su uso en garantías y en operaciones de crédito (DIAN, 2021).

El proceso se actualizó con la Resolución 00165 de 2023, que modificó el anexo técnico de la factura, añadiendo nuevos campos de información. Esta actualización refleja cómo el sistema sigue evolucionando para responder a las necesidades tanto de la administración tributaria como de los contribuyentes (DIAN, 2023).

Además de estas normas, fue importante recordar que la facturación electrónica se conectó con reformas tributarias más amplias, como la Ley 2101 de 2019, que reforzó el sistema como un mecanismo clave de control fiscal y de lucha contra la evasión.

El marco legal de la facturación electrónica en Colombia no solo fijó reglas técnicas, sino que buscó transformar la manera en que los comerciantes se relacionaron con el Estado. Es trató de un entramado normativo que combinó obligatoriedad, validez jurídica y herramientas de control, pero que, como todo cambio cultural, requirió acompañamiento y pedagogía para que sea efectivo en territorios con alta informalidad como el centro de Medellín.

En consecuencia, la facturación electrónica en Colombia no pudo entenderse sin el marco normativo que lo respaldó. Por esa razón, se presentó la siguiente figura, en la que se resumen las principales normas y resoluciones que regularon su implementación, junto con el aporte que cada uno realizó al fortalecimiento del sistema.

Figura 4

Marco legal de la facturación electrónica en Colombia.

MARCO LEGAL		
NORMA	DEFINICIÓN	APORTE A LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA
Decreto 2242 de 2015	Reglamenta condiciones técnicas y de interoperabilidad.	Define cómo debe funcionar el sistema para ser validado por la DIAN.
Ley 1929 de 2019	Establece el marco legal obligatorio de la factura electrónica.	Hace de la factura electrónica un requisito obligatorio y fija sanciones.
Resolución 000042 de 2020	Define calendario de implementación por sectores.	Permite masificar la facturación en todo el país.
Resolución 000015 de 2021	Reconoce la factura electrónica como título valor.	Le otorga validez jurídica en transacciones y créditos.
Resolución 00165 de 2023	Actualiza el anexo técnico con nuevos campos.	Moderniza y ajusta el sistema para mayor control y transparencia.
Ley 2010 de 2019	Reforma tributaria que refuerza el control fiscal.	Consolida la factura electrónica como mecanismo contra la evasión.

Nota: figura elaborada en base a la normativa colombiana que reguló la facturación electrónica, definiciones y aportes al sistema. Elaboración propia.

La figura presentó de manera resumida el conjunto de normas que sustentaron la implementación de la facturación electrónica en Colombia. Se evidenció cómo, desde el Decreto 2242 de 2015, que fijó las condiciones técnicas, hasta la Resolución 00165 de 2023, que actualizó los anexos, se configuró un marco normativo integral. Cada norma aporta un componente clave; obligatoriedad, masificación, validez jurídica y actualización tecnológica. En conjunto, este marco legal no solo reguló el sistema, sino que también buscó fortalecer el control fiscal y reducir la evasión, consolidando la factura electrónica como un mecanismo esencial de formalización y transparencia en el país.

Marco conceptual

1. Evasión Fiscal

Cuando se habló de evasión fiscal, muchas veces se pensó únicamente en personas que no pagaban impuestos. Sin embargo, se trató de un fenómeno mucho más complejo. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2023) la definió como la acción dolosa de evadir el pago de impuestos mediante mecanismos ilegales, tales como declarar menos ingresos de los que realmente se obtenían o esconder bienes. Este comportamiento no solo afectó al Estado, que dejó de recibir recursos, sino también a la sociedad en general, pues redujo el dinero destinado a educación, salud e infraestructura, y además generó desconfianza en las instituciones públicas.

2. Informalidad Empresarial

La informalidad empresarial describió una realidad constante en el centro de Medellín; negocios que operaron diariamente sin estar constituidos legalmente y que no cumplían con los requisitos tributarios o laborales. El Ministerio de Hacienda (2023) advirtió que esta situación limitó el acceso al crédito, precarizó el empleo y creó una competencia desleal frente a las empresas que sí cumplían con todas sus obligaciones. En otras palabras, la informalidad se presentó como una salida de emergencia para sobrevivir, pero terminó siendo una trampa que mantuvo a los comerciantes en desventaja y vulnerabilidad.

3. Facturación Electrónica

Frente a estas problemáticas surgió la facturación electrónica. Según la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN, 2023), este sistema garantizó la autenticidad y seguridad

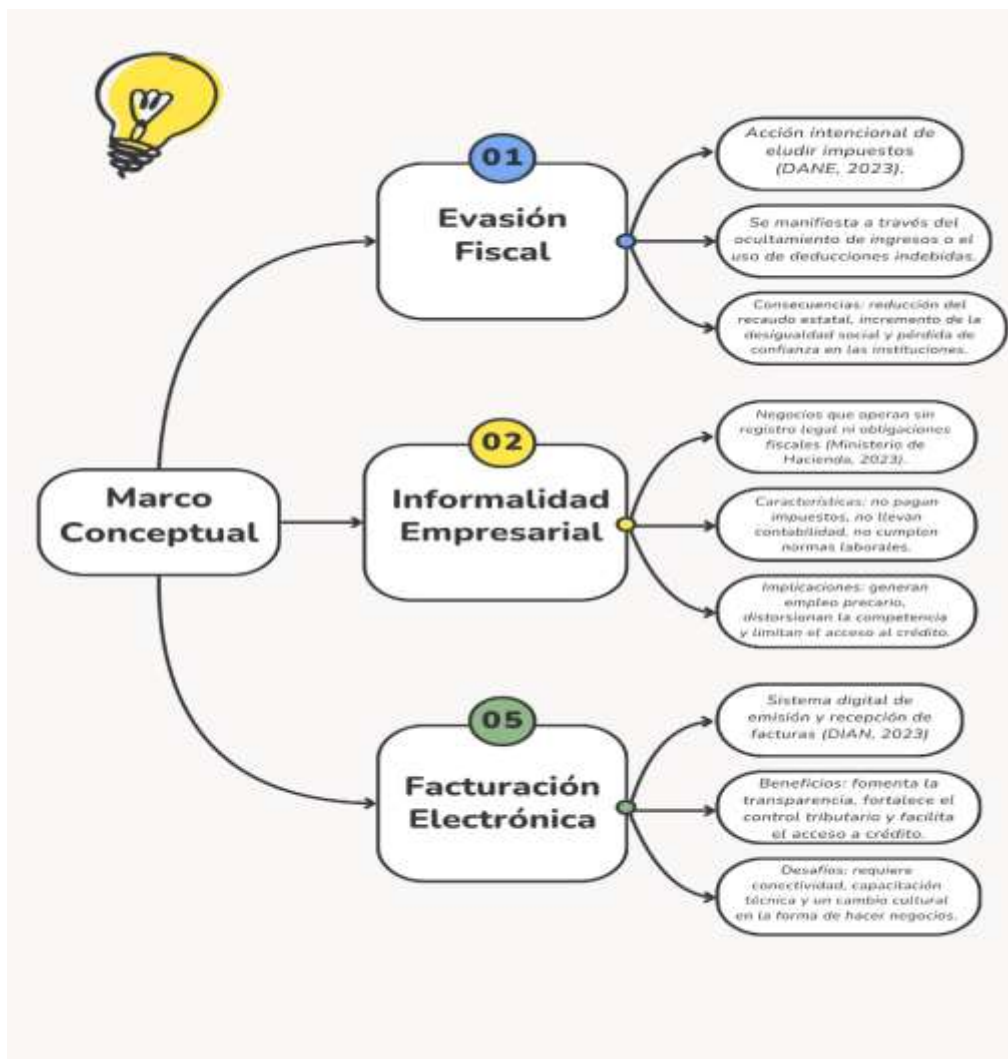
de las facturas emitidas digitalmente, reduciendo las oportunidades de manipulación. Más allá de un requisito normativo, la factura electrónica funcionó como una herramienta que ayudó a organizar los registros contables, fomentó la transparencia en los negocios y abrió la puerta a beneficios adicionales; desde el acceso a créditos hasta la participar en licitaciones públicas. Sin embargo, la DIAN reconoció que persistieron desafíos importantes como la falta de conectividad, la capacitación insuficiente y la resistencia de algunos a transformar las prácticas comerciales (DIAN, 2023).

En síntesis, el marco conceptual mostró cómo estas tres nociones se entrelazaron; la evasión y la informalidad representaron los problemas estructurales, mientras que la facturación electrónica se presentó como una solución tecnológica y normativa que, acompañada de pedagogía, puede convertirse en un puente hacia la formalización y la equidad tributaria.

Con el fin de organizar visualmente los conceptos centrales del proyecto, como lo son, la evasión fiscal, informalidad empresarial y facturación electrónica, se elaboró un cuadro sinóptico. Este recurso permite mostrar cómo los problemas estructurales se conectaron con la herramienta tecnológica propuesta por el Estado para mitigarlos.

Figura 5

Cuadro sinóptico del Marco Conceptual: Evasión Fiscal, Informalidad Empresarial y Facturación Electrónica.



Nota: Esquema de elaboración propia en el que se relacionaron los principales conceptos del proyecto; evasión fiscal, informalidad empresarial, y facturación electrónica.

El cuadro sinóptico mostró cómo los tres conceptos centrales del marco conceptual se vincularon entre sí. La evasión fiscal y la informalidad empresarial se evidenciaron como problemáticas estructurales que reflejaron el recaudo, precarizaron el empleo y ampliaron la desigualdad social. Frente a ellas, la facturación electrónica se presentó como una herramienta moderna que buscó mitigar estas dificultades, ofreciendo beneficios en transparencia y control tributario, aunque enfrenta retos como la conectividad y la capacitación. No obstante, el esquema permitió reconocer que la implementación enfrenta retos importantes, como la falta de conectividad y la necesidad de mayor capacitación.

Resultados

Situación actual de la evasión, respecto al objetivo específico 1: En el marco del primer objetivo, se identificó, con base en el informe de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN, 2023) que la evasión fiscal en Colombia siguió representando un problema de gran magnitud, el documento señaló que cerca del 20 % del potencial de recaudo en IVA no ingreso efectivamente a las arcas del Estado, lo que reflejó la dimensión del fenómeno.

Al trasladar este análisis al centro de Medellín, la información recopilada a través de encuestas y entrevistas reveló que aún persisten comerciantes que efectuaron ventas sin registrar facturación. Este hallazgo confirmó la permanencia de conductas informales, evidenciando que, pese a la adopción de nuevas herramientas como la facturación electrónica, las prácticas de evasión no desaparecieron por completo, se enraizó en la dinámica comercial de la zona. Esto mostró que la formalización todavía requiere de acompañamiento, pedagogía y mayor vigilancia para lograr resultados mas contundentes.

Marco normativo aplicable a los comerciantes, con respecto al objetivo específico 2: En relación con el segundo objetivo, se estableció que los comerciantes del centro de Medellín estuvieron obligados a regirse por un conjunto de disposiciones legales que orientaron su actividad. Entre estas normas se destacaron; el Código de Comercio, que regulo las obligaciones mercantiles, la Ley 1314 de 2009, que introdujo los estándares de información financiera y contable en el país, y la normatividad emitida por la DIAN, especialmente en lo relacionado con la facturación electrónica. Dentro de este marco, la Resoluciones 000042 de 2020 y la resolución 00165 de

2023, definieron con detalle los aspectos técnicos del sistema, así como los calendarios de obligaciones para su aplicación.

Los hallazgos de la encuesta mostraron que, si bien un grupo reducido de comerciantes reconoció estar al tanto de estas disposiciones, la mayoría admitió no comprender en profundidad. Varios participantes señalaron que la redacción legal resultó compleja y poco clara, lo cual se convirtió en una limitación práctica al momento de cumplir con la normatividad. Este escenario puso en evidencia la necesidad de programas de formación y asistencia más efectivas, en línea con lo recomendado por la DIAN en su reporte de implementación, donde subrayó que el éxito del sistema dependía no solo de la obligatoriedad normativa, sino también del acompañamiento pedagógico.

Implementación de la facturación electrónica, con respecto al objetivo específico 3: Al analizar la implementación de la facturación electrónica en el centro de Medellín, se organizó la información en cuatro dimensiones de análisis, que ayudan a entender mejor cómo los comerciantes están viviendo este proceso.

La primera dimensión estuvo relacionada con la aceptación del sistema. Se evidenció que algunos comerciantes lo han adoptaron con relativa facilidad y manifestaron que les brindó mayor orden en sus registros contables. Sin embargo, también se encontraron casos de resistencia, principalmente en negocios pequeños, que percibieron la medida como una obligación costosa y difícil. En este escenario, la aceptación dependió más de la confianza generada que de la imposición normativa.

La segunda dimensión correspondió a los beneficios identificados por quienes ya implementaron el sistema. Los comerciantes resaltaron que la factura electrónica no solo permitió organizar sus ventas, sino que también facilitó el acceso al sistema financiero, al poder demostrar ingresos formales frente a las entidades bancarias. Además, valoraron la transparencia de las transacciones y la credibilidad que ganaron frente a clientes y proveedores. Para varios de ellos, más allá de un requisito legal, la herramienta se transformó en un mecanismo de seguridad y respaldo.

La tercera dimensión abordó las dificultades y limitaciones. Las respuestas recogidas señalaron que muchos comerciantes no se sintieron preparados para manejar plataformas tecnológicas, otros carecieron de un servicio de internet estable y varios admitieron no comprender a cabalidad las guías de la DIAN. Algunos afirmaron a ver tenido que recurrir a terceros para cumplir con las obligaciones, lo cual implicó un gasto más. Esto demostró que la normativa, por sí sola, no garantiza el éxito del sistema, ya que la realidad cotidiana impuso barreras que requirieron acompañamiento continuo.

La cuarta dimensión se relacionó con el impacto en la formalización. Aquí las percepciones fueron diversas, porque mientras unos consideraron que la facturación electrónica los impulsó a trabajar de manera más organizada y les abrió acceso a beneficios que antes no tenían, otros siguieron creyendo que formalizarse generaba más costos que ventajas. Este contraste puso en evidencia que la herramienta tecnológica, por sí sola, no fue suficiente; aún que se requería un mayor esfuerzo pedagógico y estrategias de construcción de confianza para lograr que más comerciantes vieran la formalidad como una oportunidad y no como una carga.

Con el propósito de complementar el análisis y caracterizar de manera objetiva a los comerciantes del centro de Medellín, se elaboró una tabla, en la que se resume las respuestas más relevantes de la encuesta aplicada. Este recurso permitió identificar aspectos esenciales de la investigación.

CARACTERIZACIÓN DE LOS COMERCIANTES ENCUESTADOS			
PREGUNTAS	CATEGORÍA	FECUENCIA	%
Tipo de empresa	Persona natural	30	62,50
	Persona jurídica	18	37,50
Sector económico	Comercial	42	87,50
	Servicios	6	12,50
Tamaño empresarial	Micro	16	33,30
	Pequeña	26	54,20
	Mediana	4	8,30
	Grande	2	4,20
Rango de ingresos mensuales (SMMLV)	1-10	30	62,50
	11-20	5	10,40
	21-50	9	18,80
	51-100	3	6,20
	Más de 100	1	2,10
¿Expide facturas electrónicas según la DIAN?	Sí	28	58,30
	No	20	41,70
Si NO: ¿Qué tipo de factura expide?	Talonario papel	7	35,00
	Máquina registradora	2	10,00
	Computador	5	25,00
	No factura	6	30,00
¿Utiliza el software gratuito de la DIAN?	Sí	3	10,70
	No	25	89,30
Si no utiliza el software de la DIAN: ¿Cuál usa?	Siigo	7	26,90
	Alegra	6	23,10
	Siesa	2	7,70
	Otros	11	42,30
Dispositivo usado para facturar	Portátil	5	17,90
	PC escritorio	18	64,30
	POS	5	17,90
	Tablet	0	-
	Smartphone	0	-
¿Ha notado algún cambio en el cumplimiento tributario con la factura	Sí	14	29,20
	No	34	70,80
32. ¿Ha recibido visitas o auditorías de la DIAN?	Sí	24	50,00
	No	24	50,00
¿Conoce el marco normativo vigente de la factura electrónica?	Sí	20	41,70
	No	28	58,30
¿Recibió capacitación sobre la implementación?	Sí	30	62,50
	No	18	37,50
¿Quién suministró la capacitación?	DIAN	2	6,70
	Contador Público	9	30,00
	Consultor externo	8	26,70
	Empleado	9	30,00
	Otros	2	6,70

Nota: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta aplicada a comerciantes del centro de Medellín sobre la implementación de la facturación electrónica.

La tabla recoge la caracterización principal de los comerciantes encuestados en el centro de Medellín. En ella se observa que la mayoría correspondió a personas naturales del sector comercial, con ingresos bajos y negocios de pequeños tamaños. Aunque varios afirmaron emitir factura electrónica, persisten quienes continúan utilizando métodos tradicionales y reconocen limitaciones en capacitación y conocimiento normativo. Estos datos permiten reconocer mejor el perfil de los participantes y los retos que aún enfrenta frente a la formalización tributaria.

Impacto de la facturación electrónica en la evasión y la informalidad, respecto al objetivo específico 4: En relación con el cuarto objetivo, los hallazgos permitieron establecer que la facturación electrónica ha tenido un impacto positivo, aunque todavía parcial, en la disminución de la evasión y la informalidad en el centro de Medellín.

Por un parte, se evidencio que la mayoría de comerciantes que adoptaron este mecanismo percibieron transparencia en sus transacciones, lo cual dificulta prácticas de evasión. Varios de ellos expresaron que “ya no se puede vender sin dejar rastro”, lo que refleja como el sistema digital limitó la posibilidad de ocultar ingresos Este resultado coincidió con lo señalado por la DIAN (2023), que ha destacado la factura electrónica como una de las herramientas más eficaces del control tributario en Colombia.

No obstante, también se identificaron limitaciones relevantes; porque todavía existen que buscan evadir, ya se omitiendo parte de sus ventas o utilizando sistemas paralelos. Esto

demonstró que la herramienta, por sí sola no garantiza la erradicación del problema. Para que su impacto sea más sólido, resulta indispensable fortalecer la cultura tributaria, acompañar con procesos de capacitación práctica y ofrecer incentivos que motiven a la formalización.

En lo que respecta a la formalización empresarial, se reconoce avances parciales. Algunos comerciantes afirmaron que, gracias a la facturación electrónica, ahora tiene la posibilidad de acceder a un crédito y participar en programas estatales, beneficios que no tenían mientras estaban en la informalidad. Sin embargo, persiste un sector que percibe la formalización como un costo adicional más que como una ventaja. Esta versión concuerda con lo advertido por la OECD (2023), al subrayar que en América Latina la formalización no depende exclusivamente de medidas tecnológicas, sino de un equilibrio entre control, acompañamiento e incentivos adecuados.

Discusión

Al contrastar los resultados obtenidos con las teorías revisadas en el marco de referencia, se observa una relación clara entre lo que se vive en el centro de Medellín y lo que ya habían advertido diferentes autores y organismos internacionales.

En primer lugar, respecto a la evasión fiscal, los hallazgos del trabajo de campo donde muchos comerciantes admiten que aún realizan ventas sin registra, coinciden con lo planteado por el DANE (2023) y la OECD (2023), quienes señalan que la evasión en Colombia y en América Latina se ha convertido en un fenómeno estructural que no solo afecta el recaudo, sino que genera desigualdad y precariza la competencia. Es decir, lo que se encontró en las encuestas no es un caso aislado, sino parte de un patrón que la literatura ya reconoce.

En cuanto al marco normativo, los resultados mostraron que los comerciantes conocen de manera superficial las resoluciones de la DIAN y la Ley 1314 de 2009, pero no logran comprenderlas a fondo. Esto se conecta con lo que afirman Cisneros Estupiñán (2012) y Bernal Torres (2016): la norma por sí sola no garantiza cambios en el comportamiento si no va acompañada de pedagogía y procesos de formación. La investigación confirma que la distancia entre lo legal y lo práctico es uno de los principales desafíos.

Al analizar la facturación electrónica, las percepciones recogidas nos muestran una aceptación parcial, reconocimiento de beneficios, dificultades tecnológicas y dudas sobre la formalización, dialogan con lo señalado por Hernández Sampieri y Mendoza Torres (2018),

quienes destacan que la adopción de herramientas digitales requiere no solo infraestructura, sino también un cambio cultural. Los resultados demuestran que la tecnología por sí misma no resuelve la informalidad; debe integrarse a un proceso más amplio de capacitación, confianza institucional e incentivos.

Finalmente, en lo relacionado con el impacto en la formalización, las opiniones divididas de los comerciantes confirman lo que la OECD (2023) ha enfatizado: que en América Latina la formalización no se logra únicamente con medidas de control, sino con una combinación equilibrada de regulación, acompañamiento e incentivos. La investigación, muestra cómo algunos comerciantes ven la factura electrónica como una oportunidad y otros como una carga, esto aporta evidencia concreta de esa tensión teórica en un contexto específico como el centro de Medellín.

Recomendaciones

A partir de los hallazgos obtenidos en esta investigación y de la discusión realizada, se plantean las siguientes recomendaciones orientadas a fortalecer la implementación de la facturación electrónica entre los comerciantes del centro de Medellín.

1. Desarrollo de programas de capacitación permanentes, con contenido diseñado especialmente a pequeños comerciantes, que explique de manera práctica el manejo de la facturación electrónica y resalte los beneficios de la formalización. Estas capacitaciones pueden realizarse tanto en formato presencial como mediante herramientas digitales accesibles.

2. Garantizar un acompañamiento cercano por parte de entidades como la DIAN, mediante la instalación de puntos de atención en diferentes sectores de la ciudad. Esto permitiría orientar a los comerciantes en los procesos de formalización y apoyar la correcta interpretación de la normativa vigente.

3. Diseñar incentivos tributarios atractivos, de modo que los comerciantes encuentren en la facturación electrónica y en la formalización empresarial no solo una obligación, sino una oportunidad que genera ventajas económicas y competitivas.

4. Impulsar campañas de sensibilización ciudadana, enfocadas en transmitir que el cumplimiento fiscal no es únicamente una exigencia legal, sino un compromiso colectivo que contribuye al desarrollo económico, la equidad y el progreso de Medellín.

Conclusiones

Al analizar los efectos de la facturación electrónica en la reducción de la evasión y la informalidad empresarial del sector comercial en el centro de Medellín, durante los años gravables 2023 y 2024, los resultados permiten llegar a varias conclusiones que recogen tanto los aportes teóricos como la voz directa de los comerciantes.

En primer lugar, se confirma que la evasión fiscal sigue siendo un fenómeno presente en el centro de Medellín. La DIAN ha advertido que este problema ronda entre el 20 % y el 30 % del potencial de recaudo del IVA, y los resultados de campo lo corroboran: varios comerciantes admitieron que todavía realizan ventas sin registrar. Sin embargo, también reconocieron que la factura electrónica ha hecho más difícil ocultar ingresos, lo que evidencia un avance real, aunque todavía parcial. En otras palabras, la herramienta tecnológica funciona, pero la cultura tributaria todavía necesita transformarse.

En segundo lugar, el marco normativo aplicable está claramente establecido en el Código de Comercio, la Ley 1314 de 2009 y las resoluciones expedidas por la DIAN (000042 de 2020, 000015 de 2021 y 00165 de 2023). No obstante, en la práctica, muchos comerciantes lo conocen solo superficialmente y lo ven como un lenguaje lejano. Algunos expresaron que las normas “son enredadas” y que no saben cómo aplicarlas en sus negocios del día a día. Esto confirma lo que señalaban Cisneros Estupiñán (2012) y Bernal Torres (2016): las leyes, sin pedagogía y acompañamiento, difícilmente generan cambios sostenibles.

En tercer lugar, respecto a la implementación de la factura electrónica, los resultados muestran un panorama dividido. Para algunos comerciantes, ha sido una herramienta valiosa que les da orden, respaldo en sus operaciones y hasta acceso a créditos. Otros, en cambio, la perciben como una carga más, difícil de manejar y costosa. Este contraste refleja que la efectividad del sistema no depende solo de la norma, sino también del nivel de capacitación, del apoyo institucional y de la confianza que logren generar las autoridades en los usuarios.

Finalmente, se concluye que la factura electrónica tiene un impacto positivo, pero aún insuficiente, en la reducción de la evasión y la formalización empresarial en el centro de Medellín. Es un paso adelante porque ha traído más transparencia y trazabilidad, pero todavía no alcanza a cambiar de fondo las prácticas culturales que sostienen la informalidad. Para que ese impacto se consolide, se necesita un esfuerzo integral: normas claras, pedagogía cercana, incentivos que motiven y un trabajo constante de construcción de confianza entre comerciantes e instituciones.

Referencias

- Congreso de la República de Colombia. (2019, 26 de diciembre). Ley 1929 de 2019. Diario Oficial de la República de Colombia, 50.749. <https://www.imprenta.gov.co/diario-oficial>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023). *Boletín técnico sobre el mercado laboral y ocupacional - Noviembre de 2022*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral>
- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). (2022). Informe de Gestión 2022. <chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.dian.gov.co/atencionciudadano/Documents/Informe-de-Gestion-DIAN-2022.pdf>
- Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). (2023). *Facturación Electrónica*. <https://www.dian.gov.co/Prensa/Aprendelo-en-un-DIAN-X3/Paginas/Abece-Sistema-de-Factura-Electronica.aspx>
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2015, 22 de diciembre). Decreto 2242 de 2015. Diario Oficial de la República de Colombia, 47.744. <https://www.imprenta.gov.co/diario-oficial>
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2023). Plan Antievasión 2023-2026. <file:///C:/Users/USER/Downloads/Actualizaci%C3%B3n%20Plan%20Financiero%202023%20V1.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). (2024). Formalización y crecimiento de las Mipymes en América Latina y el Caribe. <chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.unido.org/sites/default/files/unido-publications/2024-02/IDR24-Overview-SP.pdf>

- Ospina Botero, D. A., & Agudelo García, J. C. (2022). Informalidad empresarial en Colombia: un análisis a partir de la Encuesta Nacional de Hogares 2021. *Revista de Economía y Administración*, 35(81), 147-175.
- U.A.E DIAN (2022). Resolución 000085 de 2022. Por la cual se desarrolla el registro de la factura electrónica de venta como título valor y se expide el anexo técnico correspondiente. <https://micrositios.dian.gov.co/sistema-de-facturacion-electronica/normatividad/>
- U.A.E DIAN. (2020, 5 de mayo). Resolución 000042 de 2020. *Diario Oficial de la República de Colombia*, 48.798. <https://www.imprenta.gov.co/diario-oficial>
- U.A.E DIAN. (2021, 15 de enero). Resolución 000015 de 2021. *Diario Oficial de la República de Colombia*, 52.122. <https://www.imprenta.gov.co/diario-oficial>
- U.A.E DIAN. (2023, 1 de noviembre). Resolución 00165 de 2023. *Diario Oficial de la República de Colombia*, 54.344. <https://www.imprenta.gov.co/diario-oficial>
- U.A.E DIAN. (2024). Informe lucha contra el contrabando y la evasión Enero a Marzo de 2024. <https://www.dian.gov.co/fiscalizacioncontrol/Documents/Informe-de-lucha-contra-la-evasion-y-el-contrabando-enero-marzo-2024.pdf>
- Vásquez Restrepo, J. (2023). La evasión fiscal en Colombia: un análisis desde la teoría de la elección pública. *Estudios Económicos*, 48(77), 1-26.
- Zuluaga Gómez, J. M. (2022). Impacto de la facturación electrónica en la evasión fiscal en Colombia: un análisis econométrico. *Cuadernos de Investigación Económica*, 33(83), 1-22.

Anexos

Anexo 1. Instrumento de medición aplicado.

Anexo 2. Base de datos tabulación de respuestas.